

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1849

Jueves 20 de agosto, 2026

DAET CAPTURA INDIVIDUO CON 90 LIBRAS DE MARIHUANA OCULTAS EN UN VEHÍCULO EN CARRETERA HACIA TEGUCIGALPA



Pag. 4

Tras persecución policial detienen a dos presuntos asaltantes que intimidaban en vehículo en San Pedro Sula



Pag. 5

Policía Nacional requiere a creador de contenido en Danlí por trato degradante contra un menor



Pag. 6

DAET captura a tres miembros de una peligrosa banda de sicarios y traficantes tras enfrentamiento en Lempira



Pag. 2,3



Agosto
mes de la familia





Operación de Impacto

DAET captura individuo con 90 libras de marihuana ocultas en un vehículo en carretera hacia Tegucigalpa

Alias "El Gordo" sería integrante de una estructura criminal independiente dedicada al trasiego de narcóticos desde Colón hacia la zona centro y sur del país

Como resultado de varios meses de labores de investigación criminal, seguimiento e inteligencia policial orientadas a identificar la composición, modus operandi y rutas utilizadas por una estructura independiente dedicada al tráfico de drogas, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) lograron la captura de uno de sus presuntos integrantes.

La acción operativa se ejecutó en la aldea Monterredondo, sobre la carretera que comunica el departamento de Olancho con Tegucigalpa, donde equipos especializados de la DAET ubicaron y requirieron a un hombre de 34 años, conocido en el ámbito criminal con el alias de "El Gordo".

De acuerdo con los avances de la investigación, este sujeto estaría vinculado de manera activa a una estructura criminal independiente que tendría como una de sus principales actividades el trasiego y transporte de sustancias ilícitas desde el departamento de Colón, utilizando rutas terrestres que

atravesan el departamento de Olancho para posteriormente movilizar los cargamentos hacia distintos sectores de la zona central y sur del territorio nacional.

Los investigadores desarrollaron durante varias semanas diferentes acciones de inteligencia destinadas a establecer los patrones de movilidad de los integrantes de esta estructura, así como las rutas, medios de transporte y mecanismos empleados para intentar evadir los controles policiales.

Según los elementos obtenidos hasta el momento, los integrantes de esta organización recurrirían a diversas modalidades de ocultamiento y transporte de los narcóticos, modificando los mecanismos utilizados para dificultar su detección durante los desplazamientos.





Operación de Impacto

Como parte del proceso investigativo, los equipos de la DAET lograron establecer la posible participación de alias “El Gordo” en estas actividades, así como determinar uno de sus desplazamientos, lo que permitió ejecutar una intervención policial de manera estratégica.

Durante la inspección del vehículo tipo camioneta, color gris, en el que se transportaba el sospechoso, los agentes localizaron un compartimento utilizado para ocultar un cargamento de presunta droga.

En el interior de la llanta de repuesto fueron encontrados más de 45 paquetes envueltos en plástico transparente, con un peso aproximado de 90 libras, los cuales, de acuerdo con las primeras evaluaciones preliminares, contendrían supuesta marihuana, la cual podría corresponder a una de sus variantes que actualmente se encuentran altamente cotizadas dentro del mercado ilícito de los narcóticos, debido a su demanda y circulación en distintas redes de distribución.

Asimismo, durante la intervención se decomisaron varios aparatos telefónicos y dinero en efectivo, elementos que serán sometidos a los análisis correspondientes y que podrían aportar información de interés para establecer posibles comunicaciones, contactos, movimientos y vínculos relacionados con la actividad investigada.

La captura de alias “El Gordo” constituye un avance dentro de una investigación de mayor alcance, cuyo objetivo no se limita a la individualización de los transportistas, sino a identificar y desarticular los diferentes eslabones que intervienen en la cadena del tráfico de drogas, desde su movilización hasta los puntos de distribución.

Las autoridades continúan desarrollando diligencias investigativas y de inteligencia para determinar la participación de otras personas y establecer posibles conexiones con proveedores, transportistas, receptores y distribuidores de sustancias ilícitas.

La DAET mantiene operaciones focalizadas en corredores estratégicos y sectores identificados

mediante análisis criminal, con el propósito de impedir que estructuras dedicadas al tráfico de drogas utilicen el territorio nacional para movilizar cargamentos hacia los principales centros urbanos.

Con este tipo de operaciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de golpear las estructuras criminales desde sus capacidades logísticas y operativas, mediante investigaciones sostenidas que permitan generar resultados judicializables y contribuir a la reducción del tráfico y comercialización de narcóticos.

El detenido y los indicios decomisados serán puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente, mientras los equipos especializados de la DAET mantienen abiertas las líneas de investigación para establecer la totalidad de los vínculos y responsabilidades dentro de esta estructura criminal.



**Reacción inmediata**

Tras persecución policial detienen a dos presuntos asaltantes que intimidaban en vehículo en San Pedro Sula

Los sospechosos fueron interceptados luego de una denuncia al 911 por un presunto robo; durante la inspección del vehículo también se decomisaron dos armas, varios teléfonos celulares y una tablet



inmediaciones de Expocentro, donde fueron requeridos los dos ocupantes.

Como resultado de las inspecciones realizadas al vehículo, los agentes policiales decomisaron dos armas de fuego, varios teléfonos celulares y una tablet, elementos que serán incorporados a las diligencias investigativas para determinar su posible relación con el hecho.

Sospechosos con antecedentes

Como parte de las primeras investigaciones, se constató que uno de los detenidos registra antecedentes por violencia contra la mujer y maltrato familiar, correspondientes al año 2022.

El segundo presenta antecedentes policiales por los delitos de robo, portación ilegal de arma y robo de vehículo, registrados en el año 2015.

Los detenidos serán remitidos a la fiscalía de turno del Ministerio Público, junto con los indicios decomisados, para continuar con el procedimiento legal correspondiente y determinar su situación jurídica con los delitos que se les pueda imputar.

La Policía Nacional continúa realizando las diligencias investigativas para establecer si los sospechosos estarían vinculados con otros hechos delictivos reportados en el sector.

Una rápida respuesta por agentes signados a la Unidad Metropolitana de Policía #5 (UMEP-5), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), permitió la detención de dos hombres, a quienes se les supone responsables del posible delito de robo con violencia e intimidación y porte ilegal de arma de fuego.

La acción policial se originó tras una denuncia recibida al Sistema Nacional de Emergencias 911, donde se alertó sobre un presunto robo a personas en un sector de San Pedro Sula, señalando que los sospechosos se movilizaban en un vehículo tipo turismo, Toyota Corolla, color negro.

De inmediato, los equipos policiales iniciaron el seguimiento del automotor, logrando interceptarlo en la entrada principal de la calle que conduce hacia el sector de Las Brisas, a





Defensa de la niñez

Policía Nacional requiere a creador de contenido en Danlí por trato degradante contra un menor

- Diligencias podrían incluir a otras personas que grabaron el video para subirlo a redes sociales

Un creador de contenido fue requerido en las últimas horas por agentes de la Unidad Departamental de Policía (UDEP-7) en Danlí, El Paraíso, en el marco de un proceso legal por presuntos actos de trato degradante en perjuicio de un menor de edad.

El requerido es un hombre de 27 años, quien se desempeña como creador de contenido en redes sociales. Su detención preventiva se realizó en la calle principal de la colonia Los Pinos, en cumplimiento de una orden emitida por las autoridades competentes.



De acuerdo con las investigaciones preliminares, el menor, quien reside con su abuela, se encontraba en el parque central de Danlí cuando fue abordado por dos individuos que le ofrecieron 500 lempiras a cambio de permitir que le cortaran el cabello con una máquina.

Debido a su condición de vulnerabilidad y necesidad, el menor habría aceptado. Durante el acto, una tercera persona habría grabado la situación con un teléfono celular para posteriormente difundir el contenido en redes sociales, aprovechándose de la condición del menor.

El sospechoso será remitido a la Fiscalía de turno para continuar con el procedimiento legal correspondiente. Las investigaciones permanecen abiertas para identificar a otras personas que pudieran estar involucradas en este hecho.



Efectividad

DAET captura a tres miembros de una peligrosa banda de sicarios y traficantes tras enfrentamiento en Lempira

-La operación policial desplegada culminó con la captura de tres hombres, la incautación de armas, droga y un vehículo, además de un sospechoso herido

Como producto de una certera intervención contra el crimen organizado, efectivos de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) asestaron un duro golpe a la delincuencia al capturar a tres presuntos integrantes de una banda denominada "Los Alvarado Calderón", dedicada al sicariato, tráfico de drogas y robo de vehículos en el departamento de Lempira.

El operativo de seguimiento y vigilancia fue ejecutado a la altura de la calle principal que conduce hacia la aldea Villamil, en el municipio de Gracias, Lempira, en la acción participaron elementos de DAET, de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) de la UDEP-13 y comandos del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET).

De acuerdo con el reporte, los sospechosos al percatarse de la presencia policial, arremetieron a balazos contra los uniformados, lo que desencadenó un intercambio de disparos. En el refriega, uno de los presuntos delincuentes resultó herido por arma de fuego, siendo trasladado de urgencia bajo estricta custodia policial al Hospital Juan Manuel Gálvez, donde se reporta fuera de peligro.

Los tres arrestados fueron identificados como alias "El Muco", alias "El Primo", y alias "El Mapache", quien cuenta con antecedentes

detenido por contra orden de maltrato familiar en fecha 18/04/2025.

Decomisos de impacto

Durante la inspección en la escena y la neutralización de los sospechosos, se realizó un decomiso de un vehículo tipo camioneta, tres teléfonos celulares, además, se incautó un arma de fuego tipo pistola calibre 9mm provista de un cargador con 10 cartuchos, 17 cartuchos sin percutir calibre 5.56mm de uso prohibido y 36 envoltorios plásticos transparentes que contenían polvo blanco, presunta cocaína.

Respecto al decomiso mediante inspección, se hallaron e incautaron en la escena dos armas de fuego tipo fusil sin marca ni serie visibles, ambas de color café, acompañadas de tres casquillos percutidos calibre 9mm y una bolsa plástica negra. En el lugar también se descubrió material ilícito dosificado, consistente en 68 envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, presunta marihuana, y 18 envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco, presunta cocaína.

Los detenidos y los indicios decomisados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para responder por los delitos de atentado contra agentes de la autoridad, porte y tenencia ilegal de armas de fuego, tenencia de munición de uso prohibido y tráfico ilícito de drogas.





Prevención

Regional-7 fortalece acciones de seguridad en centros educativos de Catacamas

Con el objetivo de fortalecer la prevención y garantizar entornos educativos seguros, autoridades de la UMEP-15 establece medidas de seguridad y acciones preventivas estudiantiles.

Con el propósito de fortalecer la seguridad y prevención en el sector educativo, el señor jefe de la UMEP-15, Comisario de Policía Moisés Edgardo Amador Murillo, junto a un equipo de trabajo, sostuvo una reunión con el director y docentes del Instituto 18 de Noviembre.

Durante el encuentro se abordaron diferentes aspectos relacionados con la seguridad dentro y en los alrededores del centro educativo, estableciendo medidas preventivas y líneas de coordinación entre la Policía Nacional y las autoridades del instituto.

Asimismo, se acordó fortalecer los patrullajes preventivos y la presencia policial en los sectores aledaños al centro educativo, con el objetivo de prevenir hechos delictivos y mantener condiciones de seguridad para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Estas acciones forman parte de las estrategias impulsadas por la REGIONAL-7 y la UMEP-15, orientadas a mantener una comunicación permanente con las comunidades educativas, identificar factores de riesgo y brindar una respuesta oportuna ante cualquier situación que pueda afectar la tranquilidad de la población estudiantil.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando acciones de prevención y seguridad, trabajando de manera articulada con docentes, padres de familia y estudiantes para promover entornos educativos seguros y fortalecer la convivencia ciudadana.





Policías de la UDEP-16 capacitan a estudiantes sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas

Estas acciones se realizan para fortalecer los conocimientos de la comunidad estudiantil y fomentar entornos más seguros

En el marco de las acciones de prevención y formación, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 16 (UDEP-16), realizaron una capacitación sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, dirigida a estudiantes del CEMG Rafael Pineda Ponce, ubicado en el barrio El Portón, municipio de San Nicolás, Santa Bárbara.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con las causas y consecuencias del trabajo infantil, brindando a los estudiantes información y herramientas para identificar situaciones que puedan poner en riesgo su integridad y sus derechos.

Asimismo, se impartieron conocimientos sobre la trata de personas y la explotación sexual, destacando la importancia de reconocer posibles señales de alerta y conocer los mecanismos de prevención ante este tipo de delitos.

La actividad tuvo como finalidad fortalecer la conciencia de los jóvenes sobre los riesgos asociados a estas problemáticas, promoviendo una cultura de prevención, protección y denuncia.

Con este tipo de capacitaciones se contribuye a fortalecer los conocimientos de la comunidad estudiantil y fomentar entornos más seguros, donde los jóvenes puedan identificar, prevenir y alertar oportunamente ante posibles situaciones de vulnerabilidad.





Prevención y seguridad

DAET refuerza presencia policial en sectores estratégicos de San Pedro Sula y Choloma

Los patrullajes y saturaciones policiales buscan prevenir delitos, combatir la extorsión y fortalecer la seguridad del transporte público y de la ciudadanía

Como parte de las acciones permanentes de prevención y combate a la criminalidad, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) a través de la Unidad de Seguridad al Transporte Urbano (USTU-SPS), mantiene operaciones de seguridad en puntos estratégicos del Valle de Sula.

Desde tempranas horas, equipos policiales desarrollaron una saturación policial en motocicleta en la colonia Monte Verde, sector de la UMEP-10 en Choloma, Cortés, con el propósito de prevenir la comisión de faltas y delitos y fortalecer la presencia policial en zonas de interés operativo.

De manera simultánea, se realizan patrullajes preventivos en motocicleta en barrio Medina, a la altura del sector de Tropigas, correspondiente a la UMEP-7 de San Pedro Sula, generando una mayor presencia de los funcionarios policiales en sectores vinculados al tránsito y transporte urbano.

Acciones enfocadas en la prevención

Estas operaciones tienen entre sus principales objetivos prevenir, disuadir y ejercer control frente al delito de extorsión, así como identificar posibles miembros de estructuras criminales que puedan afectar al sector transporte público y a la población.

Asimismo, durante los patrullajes se realizan consultas de identidad mediante los sistemas institucionales, verificaciones del estatus vehicular y acciones de acercamiento orientadas a brindar auxilio y atención oportuna a la ciudadanía.

La presencia de los equipos policiales en motocicleta permite una respuesta más dinámica y facilita el desplazamiento hacia sectores donde se requiere fortalecer las labores preventivas y de seguridad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener operaciones permanentes de prevención, disuasión y control, especialmente en sectores estratégicos del Valle de Sula, con el objetivo de contribuir a entornos más seguros para usuarios del transporte público, conductores y ciudadanía en general.





Estudiantes de cuarto año de ANAPO dramatizan el Himno Nacional de Honduras

Los estudiantes de esta forma fortalece los valores patrios y el amor a la identidad nacional



A través de esta presentación, los cadetes demostraron disciplina, preparación y creatividad, llevando al público un mensaje de patriotismo, cabe mencionar que esta actividad se realiza como finalización de su evaluación después de haber presentado el examen del Himno Nacional.

La dramatización del Himno Nacional constituye también un espacio de formación integral para los futuros oficiales, fortaleciendo principios y valores que serán fundamentales en el cumplimiento de su misión de servir y proteger a la ciudadanía.

Este solemne requisito no solo representa el cumplimiento de una meta académica y reglamentaria para su próxima graduación, sino que reafirma el profundo amor, respeto y compromiso que estos futuros oficiales tienen hacia nuestra patria.

Con actividades como esta, la ANAPO reafirma su compromiso con la formación de profesionales íntegros, comprometidos con Honduras y con los más altos valores institucionales y patrióticos.

En un emotivo acto de civismo y fervor patriótico, los alumnos del cuarto año de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) realizaron una dramatización del Himno Nacional de Honduras, destacando mediante una representación artística los acontecimientos históricos y los valores que forman parte de la identidad de los hondureños.

La actividad permitió a los futuros oficiales de la Policía Nacional expresar su respeto y compromiso con los símbolos patrios, resaltando la importancia de conocer y preservar la historia, cultura y soberanía de la nación.





A los niños no se toca

DPI arresta a presunto responsable del delito de violación agravada en Teupasenti, El Paraíso

- De acuerdo con las investigaciones, el hecho se originó tras una serie de contactos previos a través de redes sociales

En una efectiva operación de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron la detención preventiva de un ciudadano acusado de cometer el delito de violación agravada en perjuicio de una menor de 13 años.

El detenido tiene 28 años, es originario de Teupasenti, El Paraíso, es residente de la aldea La Victoria, municipio de Teupasenti, El Paraíso.

La detención se ejecuto en la calle principal, de la aldea La Victoria, municipio de Teupasenti, por tener una orden de detención preventiva emitida el 18 de agosto de 2026 por suponerlo responsable del delito de violación agravada.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho se originó tras una serie de contactos previos a través de redes sociales. Posteriormente, a principios del mes de julio de 2026, el sospechoso interceptó a la víctima en un terreno de la localidad cuando esta regresaba de un establecimiento comercial.

Bajo amenazas, coacción psicológica e intimidación de atentar contra su vida y la de sus familiares, el agresor la obligó a ingresar a una zona boscosa (finca), donde consumó el delito.

La investigación avanzó luego de que el caso fuera descubierto por los familiares de la menor, lo que permitió activar los protocolos de denuncia y la pronta respuesta por parte de los investigadores de la DPI.

El detenido fue puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley





Excelencia

Policía Escolar y Programa GREAT capacitan niños y jóvenes contra maras y pandillas en la zona central del país

Se continúan realizando capacitaciones en los diferentes centros educativos del departamento de Comayagua

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito en la juventud, la Policía Escolar, en coordinación con el Programa GREAT, lleva a cabo jornadas de capacitaciones en diferentes centros educativos en los quince municipios que tiene mando y control la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03).

Durante las capacitaciones, se abordaron temas claves relacionados con la influencia de las maras y pandillas en la sociedad, así como estrategias de prevención, seguridad cibernética y conciencia para reducir su impacto en las comunidades.

Las jornadas están dirigidas a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y fortalecer la resistencia ante estos grupos delictivos.

El Programa GREAT, implementado por la Policía Nacional, busca educar a la juventud sobre los riesgos asociados a la violencia de pandillas, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones asertivas. A través de charlas, dinámicas y materiales didácticos, los asistentes recibieron herramientas para identificar y evitar situaciones de riesgo relacionadas con estos grupos.

Durante las jornadas, la participación de los jóvenes es muy importante para que conozcan la realidad de la sociedad actual, y aporten un granito de arena para la construcción de entornos seguros.

La Policía Escolar y el Programa GREAT, continuarán desarrollando actividades en diferentes centros educativos y comunidades, reforzando su labor de prevención y educación para garantizar un mejor futuro para las nuevas generaciones.





Protección animal

DPI arresta a sujeto por presuntamente quitarle la vida a un perro tras una pelea entre caninos

Durante la intervención policial al sospechoso se le decomisó el arma con la que presuntamente le quitó la vida al canino

En cumplimiento a una formal denuncia contra el maltrato animal, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestó a un hombre de edad avanzada, por suponerlo responsable de haber disparado con un arma de fuego contra el canino de un vecino, luego de que ambos animales protagonizaran una pelea.

La detención fue llevada a cabo por investigadores adscritos a la Unidad Municipal de Investigación Criminal N.18 (UMUIC-18) en la aldea Nueva Esperanza, del municipio de Morazán, Yoro.

El imputado, un hombre de 76 años, originario de Villanueva, Cortés y residente en El Negrito, Yoro.

De acuerdo con el informe preliminar, el hecho ocurrió la mañana del martes 18 de agosto, cuando el propietario del canino se dirigía hacia su trabajo acompañado de su mascota. Al pasar frente a la propiedad del ahora detenido, ambos perros se involucraron en una pelea, situación que habría provocado el enojo del sospechoso, quien presuntamente sacó un arma de fuego tipo pistola y disparó contra el canino, ocasionándole la muerte en el lugar.

Durante la intervención policial al sospechoso se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, junto con su respectivo cargador, el cual contenía 10 cartuchos sin percutir, elementos que fueron considerados como indicios relacionados con el hecho.

El imputado será puesto a disposición de las autoridades de la Fiscalía del Ministerio Público para que responda por los delitos responsable de los delitos de maltrato animal y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del bienestar animal y el orden público del Estado de Honduras.

La DPI reafirma su compromiso de atender e investigar de manera oportuna las denuncias relacionadas con hechos de maltrato animal, mediante acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.





Seguridad vial

Policía Nacional despliega brigadas de control y seguridad vial en la zona norte

-Las operaciones conjuntas con el IHTT se enfocan en la prevención de accidentes mediante revisiones técnicas y pruebas de alcoholemia

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en conjunto con otras direcciones realizó la continuidad de brigadas operativas orientadas al control y la seguridad vial, en una estrategia coordinada con el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT).

El despliegue tecnológico y humano se realizó en el eje carretero CA-13 altura de la posta de control de Río de Nance, Choloma, Cortés, contempla la ejecución estricta de controles de velocidad con radares, revisión minuciosa de documentación de conductores y la verificación de pesos y dimensiones en el transporte de carga con el objetivo de reducir accidentes viales.

Asimismo, los funcionarios policiales y especialistas del área médica realizan evaluaciones toxicológicas, pruebas de alcoholemia a los transportistas y verificaciones físico-mecánicas a las unidades, garantizando que tanto los conductores como los vehículos reúnan las condiciones óptimas para circular de forma segura.

También se verifican los antecedentes policiales de cada conductor y ocupantes de las unidades a fin de verificar personas que cuenten con órdenes de captura entre otros.

El operativo contó con la

presencia del jefe regional del valle de sula comisionado de policía Eduardo Lanza y el jefe de DNVT liderando la operación que tiene como objetivo principal fortalecer la seguridad en este importante eje carretero logístico y así evitar incidencia vial.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



policíadehonduras - Policía Nacional de Honduras

28 de agosto de 2023

28 de agosto de 2023

28 de agosto de 2023





Resultados operativos

DPI ha recuperado 287 vehículos y motocicletas durante el 2026 en el Valle de Sula

Las acciones investigativas y operativas permiten recuperar bienes, desarticular actividades ilícitas y fortalecer la protección del patrimonio de los ciudadanos

De enero a la fecha, el Departamento de Delitos contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en trabajo articulado con las unidades preventivas de la Policía Nacional, ha logrado la recuperación de 287 automotores en diferentes municipios del Valle de Sula.

Según datos oficiales del Sistema Policial de Investigaciones (SEPOL), del total de automotores recuperados destacan 89 vehículos, de los cuales 84 mantenían reporte de robo vigente, además de 198 motocicletas localizadas y recuperadas mediante diversas operaciones e intervenciones policiales.

Estos resultados son producto de un trabajo permanente de investigación, seguimiento e inteligencia policial, complementado con operativos de inspección en puntos donde podrían ser comercializados o almacenados bienes de procedencia ilícita.

Inspecciones estratégicas y denuncia para combatir el delito

Las acciones incluyen inspecciones exhaustivas en autolotes, casas de empeño, yonkers y hoteles, con el propósito de verificar la procedencia y el estatus legal de los bienes, ejecutar órdenes de captura y detectar posibles actividades vinculadas a delitos como el lavado de activos y la receptación.

Uno de los operativos más recientes fue desarrollado en el barrio Medina, mediante un trabajo coordinado entre agentes de la UMEP-7 y la DPI, fortaleciendo las acciones de control e investigación en sectores considerados estratégicos.

La Policía Nacional destaca que la denuncia oportuna de la ciudadanía constituye un elemento fundamental para obtener resultados efectivos. Las alertas realizadas a través del 911 permiten activar de manera inmediata los mecanismos de investigación, identificación y rastreo de vehículos y motocicletas reportados como robados.

De igual manera, la institución exhorta a la población a verificar la documentación y procedencia legal de los automotores antes de adquirirlos, evitando convertirse involuntariamente en parte de una cadena de comercialización de bienes de origen ilícito.

Con estos resultados, la Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el robo de vehículos y motocicletas, fortalecer las investigaciones contra las estructuras dedicadas a este delito y proteger el patrimonio de las familias hondureñas, mediante acciones coordinadas y permanentes en el Valle de Sula.



**Combate frontal al crimen organizado**

DAET captura a un miembro activo de la Mara Salvatrucha en Pespire, Choluteca

La operación se ejecuto en el municipio de Pespire, Choluteca

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terrorista (DAET) en el marco de los esfuerzos por desarticular estructuras criminales vinculadas al tráfico de drogas y otros delitos, ejecutó una operación en el municipio Pespire, Choluteca, que culminó con la captura de un miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Este operativo fue el resultado de un proceso de seguimiento e investigación en el que se identificó que este sujeto tenía plaza de puntos de venta y distribución de droga. Según las diligencias realizadas por agentes de la DAET, el detenido generaba un ambiente de inseguridad en la zona.

Aunado a las investigaciones es el principal distribuidor de droga tipo marihuana en los municipios de San Lorenzo, Nacaome, Pespire y San Antonio de Flores, todos ubicado situados en la zona sur del país

El sospechoso fue identificado con el alias "La Gorda" de 35 años de edad miembro activo del la estructura criminal MS-13. De acuerdo a sus antecedentes fue capturado en el año 2019 con más de media tonelada de marihuana.

Al momento de su captura se conducía en una motocicleta transportando ocho libras de marihuana, se presume que horas más temprano realizó una

entrega mayor de acuerdo a información de inteligencia.

Los equipos de la Policía Nacional realizan arduas labores en la zona para identificar los grupos ligados a esta organización criminal responsable de la ejecución de delitos graves en perjuicio de la población.

Finalmente el titular de la DAET, se hace un llamado a la ciudadanía para que colabore activamente denunciando estos hechos a la línea 143. La lucha contra el crimen organizado requiere el compromiso de todos para erradicar la violencia que por años ha causado luto y dolor a las familias hondureñas.



**Diligencia investigativa**

DPI-INTERPOL localiza y recupera en Tegucigalpa a menor de 15 años reportada como desaparecida

La adolescente había sido reportada como desaparecida desde el 7 de agosto de 2026

Como resultado de una respuesta investigativa inmediata, funcionarios de la Unidad de Seguimiento y Reporte por Desaparecidos de OCN-INTERPOL, de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron localizar y recuperar sana y salva a una menor de 15 años de edad, quien mantenía un reporte por desaparecida desde el 7 de agosto de 2026.

De acuerdo con la información proporcionada por la madre de la adolescente, el 7 de agosto de 2026, la menor salió de su vivienda ubicada en la colonia Nueva Suyapa con dirección a su centro de estudios; sin embargo, no regresó a su hogar, por lo que, al desconocer su paradero, la progenitora interpuso el reporte correspondiente ante las autoridades.

Una vez recibido el reporte, los funcionarios policiales activaron las diligencias investigativas orientadas a establecer el paradero de la menor. Entre las acciones realizadas se efectuó la toma de declaraciones testimoniales y demás procedimientos necesarios para fortalecer la búsqueda y obtener información que permitiera determinar su posible ubicación.

Como resultado del seguimiento desarrollado por los investigadores, se logró establecer que la adolescente podría encontrarse en el sector de la colonia Nueva Suyapa. Ante esta información, un equipo de funcionarios de la Unidad de Seguimiento y Reporte



por Desaparecidos de OCN-INTERPOL se desplazó hasta el lugar, logrando localizarla y ponerla bajo resguardo.

Posteriormente, la menor fue entrevistada en presencia de su representante legal, siguiendo los procedimientos correspondientes para este tipo de casos. Durante la diligencia, manifestó que se había retirado voluntariamente de su vivienda en compañía de su novio y que no había sido víctima de maltrato, indicando que su decisión estuvo relacionada con su deseo de abandonar el hogar debido a que no quería continuar cuidando a sus hermanos menores.



Agosto

mes de la familia



La Patrulla Gráfica